



[Handwritten signature]

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 11:00 horas, del día 03 de agosto de 2017, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, el representante de la Contraloría Interna, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción II, 46,47 y 58 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 54 de su reglamento, se da inicio al acto de Presentación y Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-CAASIM-SRMYSG-DC-017/2017, referente a la adquisición de **"MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS"**, a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 13 fracciones I, XV y XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y Artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros, representante del L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
<p>Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.</p>
<p>Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Director de Administración y Finanzas, representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros.</p>
<p>Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olivera, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.</p>
<p>Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, representa por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.</p>
<p>Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, representado por la Lic. María Selene Godínez Funes.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se procede a la recepción y apertura de los sobres de las proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes conforme a lo establecido en la bases.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Inmobiliaria Marpa de Pachuca S.A. de C.V.	Samantha López González	
Celular Milenium S.A de C.V.	Oscar Manuel Legorreta Gallegos	
José Antonio Silva Moreno	José Antonio Silva Moreno	
Belem Sofia Flores Viñas	Salvador Trejo Espinosa	

Acto seguido y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley en la materia se da lectura de los importes totales de las proposiciones como se detallan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPOSICIÓN	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
		IMPORTE SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL
José Antonia Silva Moreno	TOTAL	\$107,280.00	\$124,444.80
Belem Sofia Flores Viñas	TOTAL	\$103,950.00	\$120,582.00
Celular Milenium, S.A. de C.V.	TOTAL	\$138,956.40	\$161,188.42
Inmobiliaria Marpa de Pachuca, S.A. de C.V.	TOTAL	\$107,107.20	\$124,244.35

- El licitante Belem Sofia Flores Viñas presenta su garantía de seriedad, sin embargo no corresponde el monto.

Las proposiciones son firmadas por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, representante del Presidente de este Comité y por los licitantes la C. Samantha López González representante de la empresa Inmobiliaria Marpa de Pachuca, S.A. de C.V. y José Antonio Silva Moreno, de conformidad con el artículo 47 fracción I de la Ley en la materia.

Se reciben las proposiciones de los licitantes para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada, con base en ella se emitirá el fallo correspondiente el cual será dado a conocer en junta pública el día 04 de agosto del presente año, a las 15:00 horas, en este mismo lugar.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, dando por terminada la presente reunión siendo las 11:35 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en el participaron.



Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.	Director General de la CAASIM.	
Secretario Ejecutivo. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo. Representado por el L.A.P. José Manuel Ramírez Viveros.	Director de Administración y Finanzas.	
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez. Representada por el L.C. Ernesto Daniel Enciso Sánchez.	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad, y Finanzas.	
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olivera. Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista.	Directora de Contraloría Interna de la CAASIM.	
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes. Representado por el Lic. María Selene Godínez Funes.	Director de Asuntos Jurídicos.	NO SE PRESENTO
Área solicitante. L.I. Sergio A. Reséndiz Quintanar	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	NO SE PRESENTO